## COMUNICADO POR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS CICLISTAS

La FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO, La FEDERACION ARAGONESA DE TRIATLÓN, Los CLUBES CICLISTAS, que suscriben y La Organización STOP ACCIDENTES DE ARAGÓN venimos a manifestar el siguiente comunicado:

- 1º Que desde nuestras organizaciones y Clubes hacemos campaña constante de mentalización a nuestros afiliados, por la obligación de respetar las Normas de Tráfico, tanto en carretera, como en ciudad y en el entorno rural.
- 2º Que existe diferencia entre el Colectivo Ciclista que practicamos este deporte por las carreteras, y el Colectivo de Usuarios de la Bicicleta urbanos, por lo cual no se puede catalogar a todos los ciclistas de igual manera.
- **3º** Que la inmensa mayoría de los ciclistas somos conductores de vehículos a motor, y somos conscientes de la problemática vehículo a motor-bicicleta, y como los ciclistas **no** queremos ser considerados como intrusos, ni como un estorbo en las carreteras.

A partir de aquí venimos a pedir a **LOS CONDUCTORES** de vehículos a motor, con los que compartimos calles, caminos y carreteras lo siguiente:

- CONCIENCIACION: Concienciación para no conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas. Concienciación para evitar los despistes por el uso de teléfonos móviles en conversaciones, mensajes, WhatsApp, etc., puesto que estas distracciones son los motivos más frecuentes de atropellos y accidentes.
- RESPETO: Respeto para los ciclistas que circulamos por las vías públicas, pues tenemos derecho a ello en las condiciones, que la Normativa vigente dicta en materia de circulación.

## Pedimos a las **AUTORIDADES COMPETENTES**:

- Un ENDURECIMIENTO de las penas en caso de atropellos a ciclistas y una mayor AGILIDAD en aplicarlas, pues la actual demora da sensación de impunidad, dejadez y provoca alarma social.
- Un **MANTENIMIENTO** de las carreteras que implique una **LIMPIEZA de ARCENES**, para favorecer que los ciclistas podamos circular por el arcén con seguridad.
- Una CAMPAÑA divulgativa de las medidas que contempla la Ley de Tráfico, la Ley de Circulación de Vehículos a Motor y la Ley de Seguridad Vial, que afectan a todos los ciclistas. RD Legislativo 6/2015.

A los **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**: **Colaboración** en difundir esta problemática a través de campañas y anuncios, y dar a conocer las nuevas normativas, para que todos recordemos que **EN 1,5 METROS CABE UNA VIDA**.

Y TODO ELLO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, Y EVITAR MAS ACCIDENTES, ATROPELLOS Y MUERTES ENTRE EL COLECTIVO CICLISTA.

Zaragoza, a 26 de Febrero de 2017.

## Los que suscriben:

C.C. EBRO, C.C. ARAGONES, C.C. ZARAGOZANO, C.C PEÑA LOS CONEJOS, C.C. ACTUR, C.C. IBERIA, C.C. MONEGROS BTT, C.C. MONEGROS-CARRETERA, C.C. PEDALINOS, C.C. UTEBO, UNION CICLISTA ZARAGOZA, ENBIZI C.C., EL PEDAL ARAGONES, C.C. DAROCENSE, C.C. CYCLON AUTOGOYA, C.C. CYCLON TOWNCAR, C. TRIATLON-CIERZO, FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO, FEDERACION ARAGONESA DE TRIATLON Y STOP ACCIDENTES-ARAGÓN.